II ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA / 1994



FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. — Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-070-5 (Tomo II)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura.

902.03(460.35)"1994"

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. II

Abreviatura: AAA'94.II

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Telf. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-070-5 (Tomo II).

Depósito Legal: SE-637-99-II

PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS SUBACUÁTICAS EN SANCTI-PETRI.

PROYECTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA BAHÍA DE CÁDIZ "CARTA ARQUEOLÓGICA SUBACUÁTICA".

MERCEDES GALLARDO ABÁRZUZA JOSEFA MARTÍ SOLANO CARLOS ALONSO VILLALOBOS CARMEN GARCÍA RIVERA

Resumen: Durante la segunda campaña del Proyecto General de Investigación de la Bahía de Cádiz "Carta Arqueológica Subacuática", se documentaron en el entorno de Sancti-Petri dos zonas arqueológicas de gran interés. En una de ellas se localizan restos de un espigón o rampa situados en la playa al norte del Castillo, en la que se realizó una limpieza y levantamiento topográfico. La otra, emplazada en medio del caño, presenta una gran problemática en cuanto a su definición tipológica. Aquí aparecen en superficie gran número de materiales compuestos principalmente por contenedores cerámicos. Los trabajos realizados se encaminaron a prospectar sistemáticamente el entorno, procediéndose a posicionar y retirar los materiales más completos ante el peligro de expolio de los mismos. Culturalmente el yacimiento parece corresponder a distintos momentos de época romana y medieval.

I. INTRODUCCIÓN

El profundo interés histórico-arqueológico que el contexto geográfico definido por la Bahía de Cádiz despierta es el motivo principal de la realización de este proyecto de elaboración de la Carta Arqueológica Subacuática. Desde el año 1993 se viene trabajando en él con la intención de crear un registro sistemático de todos los yacimientos que se encuentran en dicha Bahía.

En la Segunda Campaña estaba previsto continuar los trabajos de documentación iniciados el año anterior y ampliar el área de las prospecciones en otros puntos del entorno de Sancti-Petri, zona elegida desde un principio para la puesta en marcha del Proyecto General. En este sentido se habían seleccionado seis áreas en las que se desarrollarían los trabajos. No obstante, la localización por unos miembros de Protección Civil- de un yacimiento que corría peligro de expolio, obligó a realizar un cambio en la planificación prevista, centrándose los trabajos en una de las áreas previamente seleccionadas.

II. DESARROLLO DEL PROYECTO.

II.1. FASE DE DOCUMENTACIÓN.

Las tareas de documentación que se están realizando comprenden la recopilación de todo tipo de información relativa al ámbito de la Bahía, siendo esta la base para poder extraer, con posterioridad, los datos correspondientes a cada zona.

Aunque todo el año se ha mantenido la misma línea de investigación de la campaña anterior, los esfuerzos se han centrado en:

* Continuar la informatización, mediante Base de Datos Documental, de toda la documentación recavada a lo largo de los dos años.

* Iniciar la consulta de los Partes de Vigía existentes en la Biblioteca de Estudios Gaditanos, en los cuales están recogidos datos sobre el tráfico marítimo de Cádiz durante los siglos XIX y XX

(entradas y salidas de barcos del puerto, incidencias de la navegación, carga, naufragios, armadores, nacionalidad, etc.). Hasta el momento se han revisado los libros correspondientes a los años 1801-1820, siendo importante destacar que los naufragios aquí analizados son inéditos en un porcentaje próximo al 80%.

II.2. FASE DE PROSPECCIÓN.

Como ya se apuntó en la Introducción, en la Campaña del presente año se tuvo que realizar un cambio en los planes previstos, de forma que las actividades se localizaron en torno a dos zonas (fig. 1):

A.- Sillares próximos al Islote de Sancti-Petri.

B.- Interior del Caño de Sancti-Petri.

Zona A: Zona de sillares próximos al islote.

Los trabajos en esta área se iniciaron al final de la Campaña del año 1992, circunstancia ésta que imposibilitó la conclusión de la prospección.

Esta fase inicial de campo se complementó con una labor de recogida de documentación gráfica y escrita sobre el Castillo y el Islote de Sancti-Petri, no localizándose ninguna referencia sobre la citada construcción.

Por tanto, en la Campaña del 94 se practicó una limpieza mecánica y manual en toda la extensión ocupada por los sillares procediéndose, posteriormente, al levantamiento de un croquis planimétrico (fig. 2). Fue gracias a este trabajo cuando se constató que se trata de un espigón construido sobre la roca natural del fondo y del que se conserva muy poca potencia de sillares alineados.

La estructura parte de la laja natural de piedra al pié de la playa del Castillo en dirección Norte hacia un bajo rocoso tras el cual se da la máxima profundidad de la zona. Se pensó que su finalidad era la de facilitar la llegada y salida de embarcaciones, pero considerando que ese no es un buen punto de atraque, por carecer de la adecuada protección, se planteó otra alternativa: que el espigón sirviera para la descarga de algún tipo de material pesado, como piezas de artillerías, dado que se orienta en dirección a la puerta de entrada del Castillo.

La técnica constructiva de la cimentación es bastante simple, se trata de dos alineaciones perfectamente paralelas formadas por sillares y piedras de grandes dimensiones, separadas entre sí 3,60 mts. y cuyo interior se rellenó de cascajo, sillarejos y piedras de distintos tamaños.

En su estudio se observó que muchos de los sillares se encuentran desplazados del eje de construcción, así como la falta de gran número de piezas, por lo que se concluyó que bien se utilizó como zona de cantera y extracción de piedra para posteriores construcciones, o bien se comenzó a construir sin llegar a finalizarse, motivo por el que no figura en la documentación consultada.

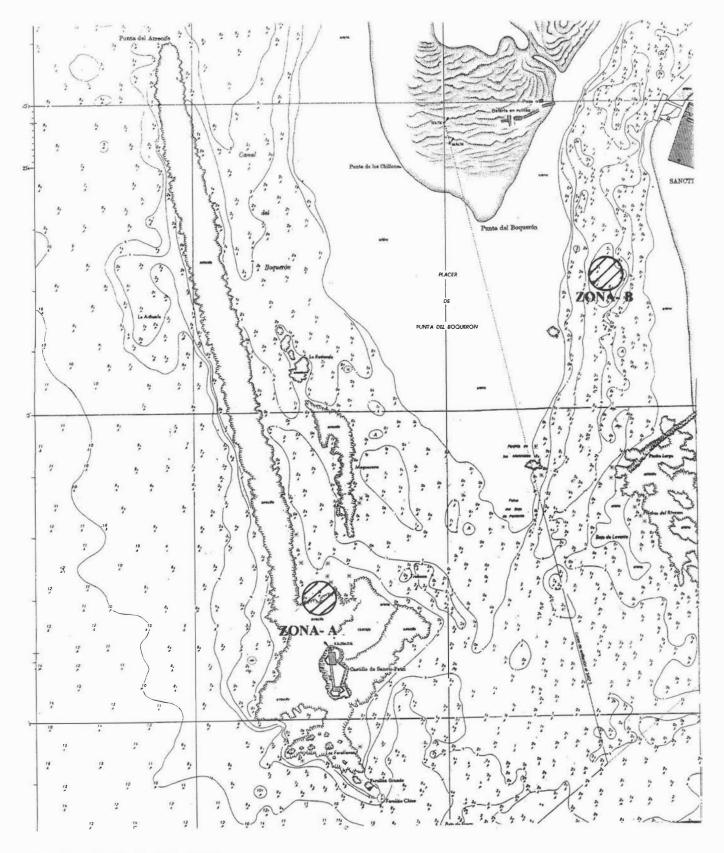


FIG. 1. Zonas de trabajo A (sillares) y B (interior del caño).

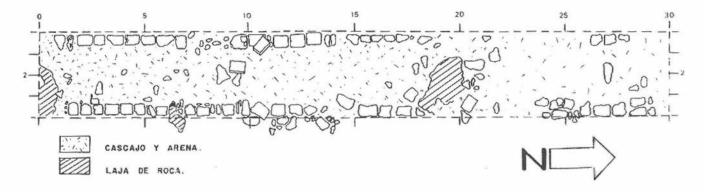


FIG. 2. Zona A. Alineación de sillares.

Zona B: Interior del Caño de Sancti Petri (Frente a la playa de Lavaculos).

La elección de esta área vino dada, como ya se ha señalado anteriormente, por el hallazgo casual que llevaron a cabo unos buceadores miembros de Protección Civil de San Fernando. El lugar se ubica en el interior del Caño de Sancti-Petri, casi en el centro del cauce y cerca de la desembocadura, a una profundidad media de 10 mts. y en una zona problemática para el buceo (escasa visibilidad, fuertes corrientes de marea e intenso tráfico marítimo de carácter deportivo). Estas circunstancias condicionaron, en gran medida, el sistema de trabajo, puesto que al tener que aprovechar el momento en que las corrientes disminuyen su intensidad, el tiempo efectivo de inmersión quedaba reducido a dos horas diarias, durante las cuales debían permanecer en el agua simultáneamente de 8 a 10 personas.

Ante la gran extensión ocupada por los restos visibles del yacimiento y la considerable densidad de materiales cerámicos existentes en superficie, se optó por un método de trabajo sencillo y versátil:

Elegido el punto O -marcado por dos anclas de piedra- se trazaron dos ejes de 50 mts. cada uno, en los sentidos N-S y E-W, sobre los cuatro cuadrantes así formados (NE, SE, SW y NW) se iban montando sectores con un ángulo de 15°, que una vez prospectados se desplazaban hasta barrer toda el área delimitada. Las piezas localizadas se ubicaban tomando la distancia que las separaba del punto O y de uno de los lados del sector, previamente establecido. Mediante este sistema se posicionaron y extrajeron un total de 386 piezas (fig. 3), en su mayoría cerámicas, de las cuales 5 son anclas de piedra y un dedal de bronce. Así mismo se encontraron diversos elementos constructivos que no se extrajeron.

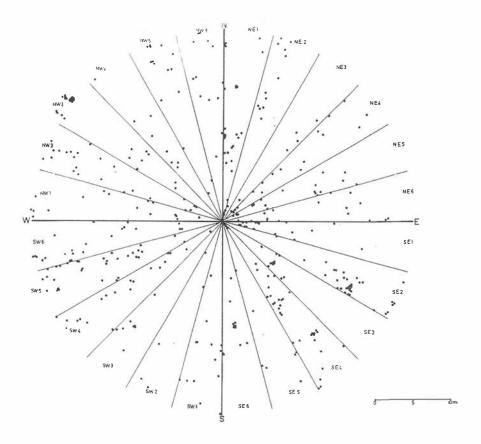


FIG. 3. Zona B. Plano de distribución de materiales.

El buen estado de conservación del material y el haber documentado numerosas piezas enterradas casi en su totalidad -no extraídas-, indicarían que se trata de un yacimiento «in situ» y no de una acumulación de restos cerámicos producida por las corrientes.

La cronología se ha centrando, tras un primer y somero análisis, en dos bloques diferentes:

a) Materiales romanos. De los siglos I-III d.c. aparece material anfórico representado por las formas Dressel 20, Dressel 7-8, Beltrán II A y Beltrán II B.

De los siglos IV-V d.c. existe un conjunto de materiales africanos entre los que destacan, principalmente, ánforas y sigillata clara. Hay otro grupo formado por ánforas Almagro 50 y 51 con sus variantes, que en un primer momento se pensó incluir cronológicamente entre los s. IV-V d.c. con posible origen lusitano, pero la presencia de estas formas en las excavaciones de un centro de producción anfórica en Puerto Real (Cádiz) ¹, hace plantear otra posibilidad cronológica dado que, si como el resto de los alfares anfóricos del entorno de la Bahía de Cádiz, la producción en este centro no puede llevarse más allá del s. III, los contenedores puertorrealeñas serían cronológicamente anteriores a los del foco de producción portugués.

Tras los análisis de pastas realizados a las Almagro 50 y 51 aparecidas en Sancti-Petri, se ha constatado una gran similitud con las cerámicas de Puerto Real frente a las lusitanas, lo que haría más comprensible la presencia de las mismas en este entorno.

b) Materiales medievales. Siglo XI- 1ª mitad XII, en este periodo se encuadrarían las cazuelas, alcadafes, ollas, anafres, candiles, cántaros, jarritas y ataifores que conforman una cerámica común de cocina, con paredes y fondos ennegrecidos por el uso, no apareciendo piezas que puedan ser consideradas de lujo.

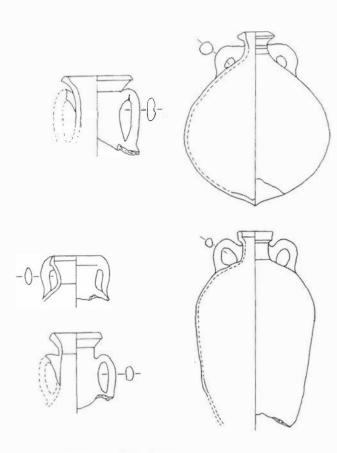


FIG. 4. Ánforas romanas de los períodos alto y bajo imperial.

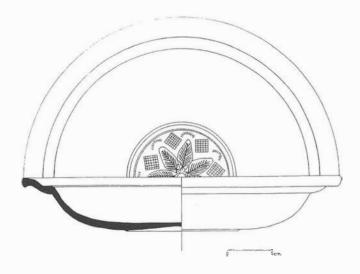


FIG. 5. Plato de Sigillata clara. Hayes 67/Lamboglia 42, 360-470 d.C.

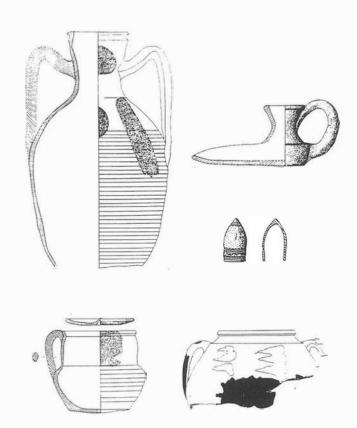


FIG. 6. Material de época medieval.

Los trabajos realizados, hasta el momento, no han permitido realizar una valoración tipológica - clara y precisa - del yacimiento, estableciéndose dos hipótesis que deberán ser confirmadas en un futuro, tras la realización de sondeos arqueológicos. Las características de la zona prospectada indujeron a pensar, en un principio, que se trataba de un fondeadero. No obstante, tras un primer análisis del estado de conservación de las piezas extraídas - en muchos casos piezas completas - y dado que el material cerámico se identifica con tres momentos culturales muy determinados, parece más preciso modificar la hipótesis inicial considerando el yacimiento como una acumulación de varios pecios de diferentes características y cronologías.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer el trabajo realizado por el Equipo Técnico, compuesto por los arqueólogos:

Elena Aguilera Collado, Milagros Alzaga García, Rocío Castillo Belinchón, José Mª Cuenca López, José Manuel Díaz Iglesias, Marcos García Fernández, Aurora Higueras-Milena Castellano, José Manuel Higueras-Milena Castellano, Carlos León Amores, Sergio Martínez Lillo, Lourdes Márquez Carmona, Asunción Mateo Márquez, Nuria Rodríguez Mariscal, Susana Ruíz Aguilar y José Torres Quirós.

También destacar la aportación realizada por D. Fernando López Muñoz y D. Antonio Muñoz Godoy, miembros de Protección Civil de San Fernando.

Así mismo, resaltar que la realización de la 2ª Campaña ha sido posible gracias a la colaboración de distintos organismos y equipos de investigación de otras Comunidades, que han cedido los materiales o instalaciones necesarios: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura, Museo de Cádiz, Ayuntamiento de Chiclana, Equipo de Investigación: Carta Arqueológica Subacuática de Ibiza, Club Náutico de Sancti-Petri.

Notas

¹ Agradecemos a Mª Luisa Lavado Florido los datos que nos ha facilitado sobre los resultados de esta excavación, que se encuentran aún en estudio y pendientes de publicación.